ACTAS DEL DEBATE CON EL DONATISTA EMÉRITO

Traductor: P. Santos Santamarta, OSA

LIBRO ÚNICO

OCASIÓN DEL DEBATE Y AVANCE DEL CONTENIDO

1. Siendo cónsules los muy gloriosos emperadores Honorio, cónsul por duodécima vez, y Teodosio por octava, el día veinte de septiembre, en la iglesia mayor de Cesarea, habiéndose dirigido a la exedra Deuterio, obispo metropolitano de Cesarea, junto con Alipio de Tagaste, Agustín de Hipona, Posidio de Calama, Rústico de Cartenita, Paladio de Tigabita y los demás obispos, estando también presentes los presbíteros y diáconos, todo el clero y muchísimos fieles, en presencia igualmente de Emérito, obispo del partido de Donato, Agustín, obispo de la Iglesia católica, tomó la palabra y dijo: Amadísimos hermanos, que desde siempre fuisteis católicos, y todos los que habéis tornado a la Católica del error donatista, habéis conocido la paz de esta santa Iglesia católica y la habéis mantenido con corazón sincero, y cuantos quizá dudáis aún sobre la verdad de la unidad católica, prestad atención a nuestra solicitud y nuestro amor sincero para con vosotros.

Cuando se presentó anteayer en esta ciudad nuestro hermano Emérito aún obispo de los donatistas, se nos comunicó inmediatamente su presencia. Y como la ansiábamos, movidos por la caridad que Dios conoce, acudimos en seguida a verle. Le encontramos de pie en la plaza pública. Después del saludo mutuo, como era inhumano y poco digno que se quedara en la plaza, le exhortamos a que entrara con nosotros a la iglesia. Accedió sin dificultad. Juzgamos por ello que no recusaría la comunión católica, igual que se había presentado espontáneamente y no había dudado en absoluto en entrar en la iglesia. Como perdurase largo tiempo en la perversidad herética, aunque dentro de una iglesia católica, dirigí la palabra a vuestra caridad como os dignáis recordarlo. Me oísteis decir muchas cosas, y sin duda las recordáis aún en cuanto está a vuestro alcance: muchas cosas sobre la paz, sobre la caridad; muchas sobre la unidad de la santa Iglesia católica, que el Señor prometió y ha otorgado. En mi discurso me dirigía también a vosotros, y le exhortaba a él; y en cuanto lo podían en mí las entrañas de caridad, en aquel discurso sufría los dolores de parto por todos los que tenían su alma en peligro y deseaba darlos a luz para el Señor. Esto dijo también el bienaventurado apóstol Pablo a algunos: *Hijitos míos, por quienes sufro de nuevo dolores de parto hasta que Cristo sea formado en vosotros* [1]. Aun después de aquel mi discurso, aunque él persistía aún en su pertinacia, no por eso pensé que había que perder la esperanza; igual que pienso que no se la ha de perder respecto de ningún hombre mientras vive en este cuerpo. Y no dije que no había que perder la esperanza anteayer, para osar perderla hoy.

AGUSTÍN INVITA A EMÉRITO A QUE SE DIRIJA A LOS PRESENTES

2. La causa ha llegado a tal punto que, ya que vino -y en cuanto sabemos vino voluntariamente-, su llegada no ha de ser infructuosa para esta Iglesia. Porque una de dos: o -lo que deseamos y anhelamos más vivamente- nos alegraremos con vosotros de su salvación en la paz católica, o si -cosa que abominamos y detestamos- prosigue él en su pertinacia, conoceréis vosotros mejor, con su presencia, la diferencia que existe entre la paz católica y la disensión herética. Él es ciertamente obispo del partido de Donato, pero ordenado por los donatistas de esta ciudad. Y a estos donatistas ya los hemos recibido en gran parte en el nombre de Cristo en el gremio católico, de tal manera que nos alegramos de que casi todos se han asociado a la comunión católica. Los que ya han entrado en comunión con la Católica, no ciertamente todos, pero sí algunos, parecen dudar, como dije antes de la misma verdad católica; algunos, en cambio, ni siquiera dudan, sino que, anclado aún su corazón en el partido de Donato, nos ofrecen su presencia corporal, tanto hombres como mujeres, estando dentro con el cuerpo y fuera con el espíritu.

Por ello nos parece bien preguntar a su obispo que si tiene aún algo que decir en favor de su partido, después de celebrada en Cartago la Conferencia conocida por todos; si tiene aún algo que decirnos, que nos lo diga, sin perjuicio del partido de Donato, algo que piense que puede favoreceros a vosotros, en cuya ciudad juzga que fue ordenado en bien de vuestra salvación en Cristo. Que nos lo diga y nosotros le responderemos sin comprometer a la Católica, ya que al presente no nos ha constituido en sus defensores. Como pensamos y queremos, eso puede aprovecharos a vosotros, presentes ante él, también presente. De esa manera, si él ha sido seducido, que no seduzca a otros, y si somos nosotros los que seducíamos, él que fuera quizá profiera muchas cosas contra nosotros, de viva voz argúyanos, refútenos, convénzanos y enséñenos.

Dije esto precisamente para que no hallase una disculpa para no hablar y dijese: Mi partido no me ha confiado ahora el papel de defensor. En efecto, no es cierto que, después de la misma Conferencia, o que evitara venir a esta ciudad después de ella o que saliera alguna vez de esta provincia, o que creamos que después de aquella reunión no dirigió él la palabra a alguien en favor de la causa de Donato. Sé lo que os decían a vosotros -me dirijo a vosotros que habéis venido desde ese partido-; sé lo que se os decía: Que nosotros habíamos comprado la sentencia del juez. Sé que se os dijo que él perteneció a nuestra comunión, y por ello no les permitió en absoluto que dijeran todo lo que querían, y que no se trata de que no aceptara por honradez lo que decían, sino de que los aplastó con su poder.

Todo esto lo propalaron tras la Conferencia, ya él mismo, ya los de su comunión. ¿Qué importa quién os intranquiliza a vosotros a quienes deseamos disfrutéis de tranquilidad en la Católica? Si estuviera ausente, os diría sobre él: *El que os perturba llevará su castigo, quienquiera que sea* [2]. Estas palabras son del bienaventurado Pablo contra personas ausentes, que perturbaban a los sencillos. Pero ahora él está presente; que tenga la bondad de decirnos por qué ha venido.

Emplazado por Agustín para que hable, Emérito decide hacerlo

3. Hermano Emérito, estás presente. Asististe con nosotros a la Conferencia. Si fuiste vencido, ¿por qué viniste? Si, por el contrario, piensas que no fuiste vencido, dinos por qué te parece que saliste vencedor. En efecto, sólo has sido vencido si es la verdad la que te ha vencido. Pero si te parece que fuiste vencido por el poder, y que venciste por la verdad, no hay aquí poder que te haga aparecer vencido; escuchen tus conciudadanos por qué presumes de haber salido vencedor. Ahora bien, si reconoces que fue la verdad la que quedó vencedora frente a ti, ¿por qué continúas rechazando la unidad?

Emérito, obispo del partido de Donato, dijo: "Las actas indican si fui vencido o quedé vencedor, si fui vencido por la verdad u oprimido por el poder".

Agustín, obispo de la Iglesia católica, dijo: "Entonces, ¿por qué viniste?" Emérito, obispo del partido de Donato, dijo: "Para decir lo que exiges de mí". Agustín, obispo de la Iglesia católica, dijo: "Lo que solicito es que digas por qué has venido; no te lo pediría si no hubieras venido". Emérito, obispo del partido de Donato, dijo al notario que hacía la relación: "Escribe".

Agustín expone cómo debe procederse en bien de la verdad

4. Al callarse, Agustín, obispo de la Iglesia católica, dijo: Por consiguiente, si has callado apremiado por la verdad, lo que te movió a venir fue engañar a éstos. Y como callara por mucho tiempo, Agustín, obispo de la Iglesia católica, dijo: Observáis, hermanos, su largo silencio; os amonesto a que deseéis su arrepentimiento, os ruego que no sigáis al que perece. Sin embargo, puesto que él ha mencionado las actas de la Conferencia, donde se podía ver -ha dicho- si fue vencido por la verdad u oprimido por el poder son muchos los escritos donde acumularon actas con acusaciones superfluas y dilatorias, no pretendiendo otra cosa con sus grandes esfuerzos sino que nada se llevara a cabo; pero como era el Señor el que presidía y llevaba su causa, se llegó a donde no quisieron. Se juzgó la causa y quedó sentenciada.

Si quisiéramos leeros las actas enteras... Exhorto en vuestra presencia a mi hermano y colega en el episcopado Deuterio a que, como se hace en Cartago, en Tagaste, en Constantina, en Hipona, en todas las iglesias activas, se esmere también en adelante en leer las mismas actas de la Conferencia año tras año desde el principio hasta el fin, y que se haga todos los años en los días de los ayunos, esto es, durante la Cuaresma antes de Pascua, cuando, durante vuestro ayuno, tenéis más tiempo para escucharlas. Sin embargo, como empezaba a decir, al no poder leéroslas ahora enteras, dignaos escuchar la carta que entregamos antes de la Conferencia al juez, donde adelantábamos cómo querríamos que se nos tratase en caso de ser vencidos, o cómo los recibiríamos a ellos en caso de vencer nosotros, a fin de que quedara claro que la victoria no consistía en la contienda, sino en la humildad.

EL "MANDATO" CATÓLICO

5. Alipio, obispo de la Iglesia católica, leyó la carta. "Al honorable y amadísimo hijo Marcelino, varón tan ilustre y notable, tribuno y notario, Aurelio, Silvano y todos los obispos católicos. Por esta carta os comunicamos que estamos totalmente de acuerdo, como os dignasteis exhortarnos, con el edicto de vuestra Nobleza, con que se velaba por la conservación de la tranquilidad y quietud de nuestra Conferencia y por la manifestación y confirmación de la verdad. Confiados en la verdad, nos hemos sometido también a la condición de que si nuestros oponentes pudieran demostrarnos que los pueblos cristianos, creciendo por todas partes según las promesas de Dios, han llenado ya gran parte del universo y se extienden con vistas a llenar el resto del mundo; que de pronto la Iglesia de Cristo ha perecido por el contagio de no sé qué pecadores a quienes éstos acusan, y que ha quedado sólo en el partido de Donato; si, como se dijo, pueden demostrar esto, no reclamaremos ante ellos honor alguno episcopal, sino que atendiendo sólo a la salvación seguiremos su consejo, y les seremos deudores de beneficio tan grande del conocimiento de la verdad.

Si, por el contrario, nosotros pudiéramos demostrar más bien que la Iglesia de Cristo, no sólo la de los africanos, sino la de todas las provincias ultramarinas, que domina espacios inmensos tan abundantemente poblados, y que, como está escrito, fructifica y crece por todo el mundo [3], no ha podido perecer por los pecados de ninguno de los hombres que en ella conviven; si podemos demostrar, igualmente, que quedó zanjado el asunto de aquellos a quienes entonces más quisieron acusar, que pudieron dejar convictos, aunque la Iglesia no se apoya sobre ellos, y que el emperador, a cuyo examen enviaron ellos por propia iniciativa sus acusaciones, juzgó inocente a Ceciliano, y, en cambio, los tuvo a ellos por violentos y calumniadores; finalmente, si, en relación con lo que han dicho sobre los pecados de cualesquiera hombres, demostráramos con documentos humanos o divinos o que la inocencia de aquéllos ha sido atacada con falsos crímenes o que la Iglesia de Cristo, a cuya comunión estamos vinculados, no ha sido destruida por ninguno de los delitos de aquéllos; si se demuestra todo esto, mantengan con nosotros la unidad de la Iglesia, de suerte que no sólo encuentren el camino de la salvación, sino que no pierdan el honor de su episcopado.

No son los sacramentos de la verdad divina lo que detestamos en ellos, sino las ficciones del error humano; suprimidas éstas, daremos un abrazo al corazón fraterno unido a nosotros por la caridad fraterna y que ahora lamentamos que esté separado por la discordia diabólica. En efecto, cada uno de nosotros podrá ocupar el puesto más honorífico, alternando con el compañero de honor, unido a sí, como le ocurre a un obispo que está de viaje, que se sienta con su colega. Esto se acuerda alternativamente por una y otra parte, respecto a las basílicas, previniendo el uno al otro con el honor mutuo, ya que cuando el precepto de la caridad ha dilatado los corazones, no sufre estrechez la posesión de la paz, de suerte que, muerto uno de ellos, sucede después el uno al otro, según la primitiva costumbre. Y no existe aquí novedad alguna, pues esto es lo que conservó el católico desde el principio de la misma separación en aquellos que, debido al error de la nefasta disensión ya condenado, llegaron a saborear, aunque fuera tarde, la dulzura de la unidad.

Ahora bien, si los pueblos cristianos se complacen en sus respectivos obispos, y no pueden soportar, por lo inusitado de la situación, que haya dos, quitémonos unos y otros de en medio, y en cada Iglesia constituida en la paz de la unidad tras la condenación de la causa del cisma,

constitúyase, para los lugares que sea necesario, un obispo único por los obispos que están solos en su Iglesia y aprueba la restablecida unidad".

Los obispos católicos, dispuestos a la renuncia

6. Al leer esto, el obispo Agustín dijo: Tengo que decir y recordar a vuestra caridad la sensación dulcísima y suavísima que por la gracia de Dios experimentamos. Antes de la misma Conferencia hablábamos entre nosotros algunos hermanos sobre este asunto, y conveníamos en que los obispos deben ser obispos de Cristo por la paz o no serlo. Debemos confesaros que, examinando a todos nuestros hermanos y colegas en el episcopado, no encontrábamos fácilmente quiénes aceptarían de buen grado esto, ofreciendo al Señor el sacrificio de esta humillación. Como suele acontecer, decíamos: "Este puede, aquél no puede; éste da su asentimiento, aquél no lo tolera", hablando según nuestras suposiciones, ya que en modo alguno podíamos penetrar en los corazones de aquéllos.

Cuando llegó el momento de tratar esto públicamente, fue tal la complacencia de todos en un concilio general de casi trescientos obispos, de tal modo se enardecieron todos, que estaban dispuestos a deponer el episcopado en pro de la unidad de Cristo, lo que no significaba perderlo, sino confiarlo con más garantía a Dios. Apenas se encontraron dos a quienes desagradaba: uno de ellos, anciano ya de muchos años, que se atrevió a decirlo libremente, y otro que expresó tácitamente su voluntad con su rostro. Pero cuando el anciano que hablaba con tal libertad, abrumado por la corrección fraterna de todos, cambió de opinión, también el otro cambió de rostro. Atended, por consiguiente, cómo tuvo lugar la misma exhortación siguiendo al que dijo: *El que se humilla será ensalzado* [4].

Continúa la lectura con comentarios intercalados

7. También leyó: "Por qué hemos de dudar en ofrecer el sacrificio de esta humillación a nuestro Redentor? ¿Acaso descendió él de los cielos a los miembros humanos para que fuéramos miembros suyos, y tememos nosotros descender de las cátedras para evitar que se desgarren los miembros en una cruel división? Mirando a nosotros mismos, nada hay más importante que el ser cristianos fieles y obedientes; seámoslo, pues, siempre. Ahora bien, se nos ordena obispos en bien de los pueblos cristianos; luego tenemos que hacer que nuestro episcopado redunde en bien de la paz cristiana para los pueblos cristianos".

El obispo Agustín dijo: Mirando a nosotros mismos, debemos ser lo que sois vosotros. ¿Qué debes ser tú, cualquiera de vosotros a los que hablo? Cristiano fiel, obediente: esto tienes que ser tú mirando por ti; eso también yo mirando por mí. Así es lo que debes ser tú mirando por ti y yo por mí tenemos que serlo siempre. Pero lo que soy mirando por ti, séalo si te aprovecha a ti, no lo sea si te perjudica. He aquí lo que se ha dicho; atended. Leyó también: "Si somos siervos útiles, ¿por qué miramos con malos ojos los lucros eternos del Señor pensando en nuestras dignidades temporales? La dignidad episcopal será para nosotros más fructuosa si el deponerla contribuye a reunir la grey de Cristo que si la dispersa por retenerla".

Después de la lectura, el obispo Agustín dijo: Hermanos míos, si pensamos en el Señor, este lugar elevado es atalaya del viñador, no cumbre de la soberbia. Si por tratar de retener mi episcopado, disperso la grey de Cristo, ¿cómo el perjuicio del rebaño puede ceder en honor del pastor?

También leyó: "¿Con qué cara podemos esperar en el siglo futuro el honor prometido por Cristo, si en este siglo nuestro honor impide la unidad cristiana? Por eso hemos procurado escribir esto a tu Excelencia; te pedimos que por medio de ti llegue a conocimiento de todos, para que, con la ayuda de nuestro Señor, por cuya exhortación prometemos esto y con cuyo auxilio confiamos poder cumplirlo, aun antes de la Conferencia, si es posible, la caridad piadosa cure o someta los corazones débiles u obstinados de los hombres; y de esta manera, con espíritu de paz, no opongamos resistencia a verdad tan clara, y a la discusión preceda o siga la concordia.

Si tienen presente que los obradores de paz son bienaventurados, ya que serán llamados hijos de Dios [5], no hemos de perder la esperanza de que ellos hallarán mucho más digno y más fácil querer que el partido de Donato se reconcilie con el orbe cristiano, y no que todo el orbe cristiano sea rebautizado por el partido de Donato. Sobre todo, teniendo en cuenta que buscaron con suma diligencia a los que procedían del cisma sacrílego y condenado de Maximiano, a quienes trataron de enmendar incluso persiguiéndolos con órdenes de autoridades terrenas y tal fue la diligencia que no se atrevieron a declarar nulo el bautismo dado por ellos y hasta recibieron sin disminuir sus honores a algunos de ellos que habían sido condenados y a otros, en cambio, los tuvieron por no manchados en la comunión cismática.

No miramos con malos ojos la concordia mutua de todos ellos; pero sí es preciso advertirles con qué piadosa solicitud busca la Iglesia católica la rama cortada por ellos con tal empeño, si la misma rama se ha preocupado tanto de recoger la pequeña astilla por ellos cortada. Y escrito con otra mano aparece: Te deseamos a ti, hijo, que goces de buena salud en el Señor.

Introducción a la cuestión de los maximianistas

8. Después de esta lectura, el obispo Agustín dijo: Escuchad los que lo ignoráis; escuchad, os ruego. Gracias sean dadas a Dios porque hablo en presencia de Emérito. Nada en absoluto han podido responder, por no encontrar qué, a este asunto de los maximianistas, que quiero exponeros ahora; contra él han estrellado la nave de todas sus calumnias como nave de mercancías de contrabando; nada han podido decir contra este asunto de los maximianistas, habiéndosele objetado ya tantas veces en nuestra Conferencia, con otras palabras, a nuestra objeción, tantas veces insertada, tantas veces repetida, tantas veces estampada en sus frentes, nada en absoluto han podido responder, porque no han encontrado qué.

Escuchadla, pues, atentamente. Él está presente, me está escuchando; que me refute si miento; que me fuerce a demostrar lo que digo. Cierto que no están aquí las actas; pero esté allí el asunto. Podemos tomarnos algún plazo, para acudir a los documentos necesarios, si consigo probar lo que digo. Si duda de ello, o, lo que Dios no quiera, finge dudarlo -dicho sea sin ánimo de ofender-, no entre en comunión con nosotros si no lo demuestro. Si, por el contrario, sabe que digo la verdad, y reconoce que no ha querido responder precisamente porque no encontraba qué responder, os ruego que juzguéis vosotros qué es más tolerable, aceptar en su dignidad al que uno ha condenado o reconocer al hermano a quien jamás ha dejado convicto. Atended, os ruego; escuchad la exposición de los hechos.

Paralelismo entre los casos de Primiano y de Ceciliano

9. Cierto Maximiano fue diácono cartaginés del partido de Donato. Ya debido a su soberbia, ya, como ellos piensan, por su justicia, tuvo un enfrentamiento con su propio obispo, esto es, con Primiano de Cartago, inicuamente si con soberbia ofendió al mejor, o justamente si como honrado se enfrentó a uno más malvado. Fue excomulgado por Primiano, acudió a los obispos vecinos, suscitó la antipatía contra Primiano, lo acusó ante ellos. Acudió a Cartago: muchos obispos donatistas que lo acompañaron quisieron que Primiano se presentara ante ellos igual que sus antepasados quisieron que se presentara ante ellos Ceciliano. Conocida la conspiración, Primiano no quiso acudir ante ellos, que le condenaron en su ausencia, lo mismo que aquéllos condenaron a Ceciliano ausente.

¡Cómo se dignó Dios repetir ante nuestros ojos en este tiempo los sucesos del pasado, porque el olvido estaba borrando acontecimientos ya demasiado antiguos! Primiano fue condenado en ausencia. Otros obispos del partido de Donato restituyeron a Primiano a la comunión; aún más, como no lo depusieron, lo confirmaron en su sede. Fueron condenados los maximianistas; del mismo modo como, absuelto Ceciliano por obispos que estaban de paso y transmarinos, Donato se hizo merecedor de la condena. Maximiano fue condenado con los doce que le ordenaron.

El grupo separado incluía entonces a muchísimos; quizá unos cien obispos. Para que el cisma no fuera a más, no quisieron, tras expulsar a unos pocos, imponer una sanción a la masa. Sólo

condenaron a los que asistieron a la ordenación de Maximiano, cuando fue elevado al episcopado ilícitamente frente a su propio obispo. A los demás del grupo se les permitía permanecer en sus dignidades si querían tornar a la Iglesia. Sus palabras mostraban que éstos estaban fuera de la Iglesia, ya que a quien se exhorta a entrar es porque está fuera. Se señaló una fecha; si tornaban dentro de ella, no les perjudicarían nada las acusaciones contra Primiano; lo confirmaron con el decreto de Bagái. Maximiano con otros doce fue condenado. Comenzaron a gestionar la expulsión de los condenados de las basílicas. Acuden a los jueces, acuden a los procónsules, invocan ante los jueces el concilio episcopal de Bagái: los declaran herejes, prueban que han sido condenados, consiguen mandatos judiciales, congregan tropas de socorro, proceden a arrojar de las basílicas a hombres condenados y que se mantienen en su pertinacia. Condenados ellos, ofrecieron resistencia los pueblos que estaban de su parte; donde no pudieron resistir fueron vencidos; en lugar de los vencidos y expulsados, ordenaron a otros. Conocemos a dos de ellos, dejando de lado a los demás: uno, Feliciano de Musti; otro, Pretextato de Asuras. Después de dos o tres años, gracias a Optato el secuaz de Gildón, se les recibió en su dignidad tras muchas persecuciones con procesos judiciales y la acción decisiva de los poderes públicos. Después de condenarlos, expulsados y perseguidos, los recibieron en sus honores, se los adjuntaron como socios y colegas.

En efecto, en lugar de uno de ellos, Pretextato de Asuras, ya habían ordenado a otro de nombre Rogato, ahora católico, a quien su ejército, es decir, la banda de los circunceliones, cortó la lengua y una mano. En cambio, a los que durante el mismo período que aquéllos habían permanecido condenados fuera, casi un trienio, fueron bautizados por los condenados; bautizados fuera de su Iglesia, los recibieron tales cuales. Nadie dijo: "No tienes el bautismo porque has sido bautizado fuera". Y, en cambio, rebautizan a todo el que viene de Éfeso, de Esmirna, de Tesalónica, del resto de las iglesias que con su esfuerzo plantaron los apóstoles, y a las cuales leemos que fueron dirigidas las cartas que escuchamos cuando se leen en la Iglesia.

DURÍSIMA CONDENA DE LOS MAXIMIANISTAS POR BOCA DEL MISMO EMÉRITO

10. Obra en nuestro poder la sentencia. Y por cuanto hemos oído, esa sentencia en que se les condenaba la dictó este nuestro hermano Emérito, a quien Dios haga nuestro hermano en la paz. Léase la sentencia en que aquéllos fueron condenados, y léase la otra en que sus antepasados condenaron a Ceciliano; y veamos quiénes se constituyeron en reos de mayor culpabilidad, quiénes fueron castigados con una sentencia más dura, quiénes condenados con mayor alboroto. Esto es lo que dijo: "Aunque la cavidad del útero envenenado haya encubierto por mucho tiempo los dañinos partos del semen viperino, y los húmedos coágulos del crimen concebido hayan pasado evaporados por el lento calor a los miembros de áspides; sin embargo, el virus concebido no pudo ocultarse al disiparse la sombra. Pues, aunque tarde, los votos preñados de crímenes dieron a luz su crimen público y su parricidio, ya predicho de antemano: *Él ha dado a luz la injusticia; concibió el dolor, y dio a luz la iniquidad* [6]. Pero como tras la tiniebla brilla el cielo despejado, no hay una selva confusa de crímenes cuando se han señalado ya los nombres para el castigo -ya que hasta entonces se había impuesto la indulgencia-; al dejar a un lado la línea de la clemencia, la causa descubre a quiénes castigar. Y entre otras cosas, dice: Digamos, hermanos amadísimos, las causas del cisma, porque no podemos ya pasar en silencio a las personas. Maximiano es rival de la fe, adúltero de la verdad, enemigo de la madre Iglesia, ministro de Coré, Datán y Abirón".

Estas son palabras del partido de Donato contra los maximianistas, proferidas según hemos oído, al dictado del mismo Emérito. Sabéis quiénes son Coré, Datán y Abirón. Fueron los primeros en promover un cisma, y no les bastó la pena acostumbrada: la tierra se abrió y los devoró. "A este ministro de Datán, Coré y Abirón", son palabras del mismo, "los expulsó del gremio de la paz el rayo de la sentencia". Escuchad aún: "Y si la tierra no se abrió y lo engulló, se debe a que lo reservó en alto para un juicio más duro. En efecto, arrebatado entonces, se habría ahorrado pena con la abreviación de su muerte; ahora recoge los intereses de una deuda mayor al encontrarse muerto entre los vivos".

Son palabras del mismo Emérito que condena a Maximiano, o más bien, como dice él mismo, que le fulmina "por boca verídica". Y, sin embargo, recogieron a los áspides, a las víboras, a los

parricidas; pero no anularon el bautismo que dio el áspid, la víbora, el parricida. Habéis oído qué llama de elocuencia produjo cuando encontró yerba que pudo hacer arder. Hermano Emérito, has abrazado a tu hermano Feliciano, condenado por el rayo de tu boca; reconoce a tu hermano Deuterio, unido a ti incluso por el parentesco.

Los reciben sin renovarles el bautismo. Recuerdo y referencia a Ceciliano

11. Cuantas veces, hermanos míos, al tratar con los donatistas en la Conferencia les objetamos este asunto de los maximianistas que os he expuesto como he podido, Emérito guardó más silencio del que observa al presente en todo. Que no traten ahora de ocultarse con un subterfugio, una fuga más bien que una defensa. Dicen que les concedieron un plazo, y que los recibieron dentro de él. Es falso. Doce fueron condenados con Maximiano; a los restantes que no estaban presentes en su ordenación cuando le impusieron las manos les concedieron un plazo. Estas son las palabras del mismo Emérito: "No es sólo a éste -dice- a quien condena la justa muerte del crimen; la cadena del sacrilegio arrastra también a muchísimos a participar en el crimen; de ellos está escrito: *Bajo sus labios hay veneno de áspides, su boca está llena de amargura; sus pies son veloces para derramar sangre; calamidad y miseria hay en sus caminos y no conocieron el camino de la paz; no hay temor de Dios ante sus ojos* [7].

No quisiéramos cortar miembros del propio cuerpo; pero, como la podredumbre pestífera de la herida en corrupción halla remedio más eficaz en el bisturí que en la aplicación del medicamento, se ha descubierto que es más saludable, para que el virus pestilente no se propague por todos los miembros, que la herida abierta desaparezca con un dolor más concentrado". Como culpables, pues, del crimen célebre, Emérito menciona nominalmente a doce, entre los cuales están Feliciano y Pretextato, y no recuerdo los nombres de todos. Y continúa: "A estos que con su obra funesta de perdición mancharon con un amasijo de inmundicia un vaso inmundo, lo mismo que a los clérigos en otro tiempo de la iglesia de Cartago, que al estar presentes en el crimen fueron alcahuetes del incesto ilícito, habéis de saber que a todos ellos los condenó la auténtica voz del concilio universal según el justo juicio de Dios que lo presidía. En cambio, a los que no se dejaron manchar por los vástagos del retoño sacrílego, esto es, quienes por un pudor modesto de fe apartaron sus propias manos de la cabeza de Maximiano, a éstos se les permitió tornar a la madre Iglesia".

Querían disimular con afeites su rostro, porque perdonaban a los impíos y facilitaban abiertamente a los sacrílegos el camino del retorno. ¿Qué es esto? Le ruego se digne exponerme ahora cómo los vástagos del retoño sacrílego no mancharon a éstos. ¿Por qué se les concede a ellos un plazo, si no pudieron tener parte alguna en el cisma de Maximiano? Y si son socios del grupo secesionista, aunque no asistieran a la ordenación, ¿cómo no los mancha Maximiano, y en cambio Ceciliano, condenado una vez en ausencia y absuelto por tres veces estando presente, mancha al orbe de la tierra? No mancha un africano a los africanos, un vivo a los vivos, uno conocido a los conocidos, el asociado a los socios, y mancha Ceciliano a los de ultramar, a los que están tan lejos, a los desconocidos, a los aún no nacidos. Se sienta a tu vera Feliciano, condenado por ti, ¿y no te manchó? Yo no vi a aquél, tú conoces a éste; yo creo que aquél es inocente, tú condenaste a éste como culpable. Y si confiesas que tú recibiste a un inocente, confiesas haber condenado a un inocente.

Con entrañas paternales Agustín exhorta a Emérito

12. Sin embargo, hermanos míos, no miramos con malos ojos su concordia con nosotros; acabaron con el odio diabólico que se suscitó entre ellos; a su modo de ver, han vuelto a la paz. Pero esto os digo: Si un ramo cortado buscó la ramita desgajada de él, ¿con qué diligencia debe el árbol buscar el ramo desgajado de él? Por eso sudamos, por eso trabajamos, por eso hemos corrido el riesgo de caer en sus armas y en la cruel furia de los circunceliones, y soportamos aun sus restos con la paciencia que Dios nos concede, mientras el árbol busca su ramo, mientras el rebaño busca la oveja descarriada del redil de Cristo. Si tenemos entrañas pastorales, debemos deslizarnos por las cercas y las zarzas. Busquemos con miembros lacerados a la oveja [8]y llevémosla con alegría al pastor y príncipe de todos.

Muchas cosas hemos dicho, aunque con mucha fatiga, y, sin embargo, nuestro hermano, por causa del cual os decimos estas cosas a vosotros, y a quien se las decimos igualmente y por el cual tanto hemos trabajado, se mantiene en su firmeza pertinaz. Una firmeza cruel se juzga como constancia. Que no se gloríe todavía de una energía vana y falsa. Escuche al Apóstol que dice: *la fortaleza alcanza su plenitud en la debilidad* [9]. Roguemos por él. ¿Cómo podemos saber lo que quiere Dios? *Son muchos los pensamientos*, como está escrito, *que hay en el corazón del hombre; pero la voluntad del Señor permanece para siempre* [10].